

N 90/6690 - 2
101475

1141

Excelentísimo
Señor Presidente de la República
Don Patricio Alwyn Azócar
Presente.

Junto con felicitarlo por la exitosa Gira Internacional, que tuvo carácter de negocios-acuerdos y ahondar los vínculos de Chile y sus países amigos, le deseamos explícitamente un éxito total en su gobierno.

Señor Presidente, hoy que vivimos en un país en democracia, en que después de 17 años los chilenos, nuevamente tenemos oportunidad y derecho de opinión; queremos expresarle, nuestra inquietud que nos tiene totalmente conmovidos, apenados e indignados por las informaciones que se han dado a conocer por los medios de comunicación nacional, en cuanto al fallo de la Corte Suprema de Temuco, fallo que fue confirmado por el Tribunal Supremo, a la despropiación de los dueños naturales de las tierras del Pueblo Indígena Pehuenche, cuyas tierras debieran o debieron ser nombradas "Tierras Inexpropiables" para conservar las raíces del pueblo chileno, dicho fallo de la Corte Suprema, confirma el inminente desalojo de una comunidad Pehuenche en el Valle de Quinquén, esto debiera ser considerado como un símbolo de ancestrales injusticias producidas por las minorías étnicas en Chile y que no parecen cesar a las puertas del siglo XXI, es cierto, que según la ley la comunidad Galletué es la propietaria, pero desde el punto de vista de legitimidad y justicia que los hombres de Pehuenche cuya palabra quiere decir "el fruto de la Araucanía" han habitado esas tierras desde tiempos inmemoriales, por lo tanto ellos son y serán los auténticos dueños de sus tierras.

Señor Presidente, cabe entonces en nuestras mentes preguntarnos:

- a. ¿Cuál es el fin del desalojo de los Pehuenches?
- b. ¿Hasta donde se llegará podando la regia historia y tierras ancestrales de Chile?
- c. ¿Dónde será su último destino o morada de aquellas 35 familias de Mapuches del Pehuén?
- d. ¿Se dirá más adelante que en nombre de la civilización y progreso seguirán todos estos atropellos y despojos?

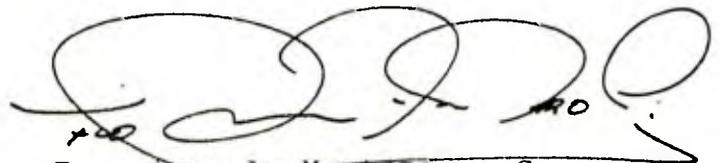
no podemos olvidar que nuestros hombres indígenas fueron los primeros que lucharon valiente y honorablemente y que entregaron sus vidas por este suelo, bravo, libre, valiente y soberano, para luego trazar y formar el camino a

la consolidación de una verdadera libertad e independencia que nos diera más tarde, nuestro prócer de la patria don Bernardo O'Higgins Riquelme; hoy como chilenos, no compartimos en ningún instante la idea, que grupos foráneos se apropien de los derechos de sus legítimos dueños.

Señor Presidente, tenemos la esperanza que la Comisión Especial para Pueblos Indígenas (C.E.P.I.), Comisión de Derechos Humanos y otros, junto a usted el gobierno de todos los chilenos, vean la solución y que sea hecha en justicia a las dramáticas condiciones de supervivencia a aquellos 4.000 Pehuenches, que viven junto a los ríos Biobío y Arauco y junto a sus últimas tierras que le van quedando luego de un histórico y sistemático despojo, reiteramos una vez más, que ellos son los verdaderos hijos de esas tierras, ellos jamás pelearon por querer quitar tierras ajenas o extranjeras, pelearon por éste nuestro territorio que nos ha visto nacer, crecer, vivir y cuyas tierras fueron heredadas por nuestros antepasados y que a través del tiempo han seguido legados a nuestra historia Patria, sería penoso y lamentable este desalojo de aquellas tierras, sería para ellos los Pehuenches como despojarlos de este suelo Patrio que comparten junto a todos nosotros los Chilenos.

Sin otro particular y esperando la acogida y recibir pronto una respuesta de usted Señor Presidente.

Saluda muy atentamente a usted,



Francisco A. Montenegro C.
C. I. 9.053.911-6

San Felipe, Octubre 10 de 1990.